

# COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

## SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF<sup>1</sup> N.º 17.155.730/0001-64

## AVISO A LOS ACCIONISTAS

Como complemento al “Aviso a los Accionistas” publicado el pasado 9 de diciembre de 2011, CEMIG comunica a los señores accionistas que el próximo **28 de diciembre de 2011** procederá al abono del dividendo extraordinario por importe total de ochocientos cincuenta millones de reales (R\$ 850.000.000,00), el equivalente a R\$ 1,246108363 por acción.

Tendrán derecho a percibir esta retribución todos los titulares de acciones que figuraban inscritos en el libro registro de acciones nominativas de la Compañía el día 9 de diciembre de 2011.

El dividendo se acreditará a cuenta de los accionistas cuyos datos bancarios se encuentren actualizados en *Banco Bradesco, S.A.* (entidad bancaria encargada de la custodia de las acciones nominativas de CEMIG) en la fecha anteriormente señalada, momento en que recibirán el aviso de crédito correspondiente. El accionista que no reciba el mencionado aviso de crédito deberá dirigirse a cualquiera de las sucursales de *Banco Bradesco, S.A.* con sus documentos personales a fin de que se pueda proceder a la actualización de sus datos bancarios. El dividendo que corresponda a las acciones depositadas en custodia en *Companhia Brasileira de Liquidação e Custódia (CBLC)* se acreditará en dicha entidad, correspondiendo a las casas de corretaje depositarias traspasarlas a los titulares de las respectivas acciones.

En Belo Horizonte, a 15 de diciembre de 2011.

Luiz Fernando Rolla  
Director de Finanzas y Relaciones con Inversores (CFO)

<sup>1</sup> N.T. Siglas en portugués para número de identificación fiscal de personas jurídicas.